



IFX Networks - Inquietudes proyecto de pliegos Invitación abreviada 021 de 2014

Edgar Ferenc Figueroa Muriel <efigueroa@ifxcorp.com>

26 de mayo de 2014, 10:51

Para: "licitaciones@unillanos.edu.co" <licitaciones@unillanos.edu.co>

Mayo 26 de 2014

Sres. Universidad de los Llanos

Dr. Hernando Parra Cuberos

Vicerrector de Recursos Universitarios

Asunto: Inquietudes proyecto de pliegos Invitación abreviada 021 de 2014

Buenos días,

Con respecto al pliego establecido consideramos necesario tener en cuenta tres temas:

1. Este es un régimen especial de un ente autónomo que se rige por su manual de contratación estatal aun así es necesario establecer las fechas del cronograma para transparencia de los futuros oferente.
2. En la forma de pago debe quedar claro si las mensualidades son de un valor igual proporcional al presupuesto.
3. Es necesario que se dé a conocer la minuta del contrato para conocer las condiciones jurídicas.

Adicionalmente, tenemos 2 inquietudes puntuales sobre los requerimientos expresados en el proyecto de pliegos:

(Página 4) 7. Manifestación de interés: dado que no hay una fecha definida para la presentación de la manifestación de interés, y la misma debe estar firmada por el representante legal o, en su defecto, una autorización de éste a un tercero, agradecemos se permita realizar la entrega de dicha manifestación de interés por medio de correo certificado que nos posibilite la participación en este proyecto. En caso que no sea posible, apreciaríamos se pueda adelantar la entrega del documento físico a través del envío digitalizado por correo electrónico mientras se efectúa la entrega presencial.

(Página 5) 8.1 Requerimiento canal dedicado por sedes: cada uno de los sitios presenta un requerimiento de redundancia. Por favor tener en cuenta que esta exigencia dentro del pliego elevaría el modelo financiero a presentar, pues la redundancia tal como se expresa, significaría un canal adicional. Esta redundancia sería a nivel de última milla o de servicio total? Sugerimos verificar este punto dado que si se requiere redundancia a nivel de servicio total, implicaría tener un segundo operador de la solución de internet, y los costos de la solución se elevarían de manera considerable

Villavicencio, 26 de Mayo de 2014

Señores.

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios
Villavicencio, Meta.

Asunto: Observaciones al proyecto de pliego de condiciones INVITACIÓN ABREVIADA N° 021 DE 2014 cuyo objeto es Contratar la prestación del servicio de Telecomunicaciones del tipo valor agregado y telemáticos (canal dedicado a internet), por un periodo de doce (12) meses, con cargo al proyecto SIST 1028102013 con su correspondiente estudio de Conveniencia, Oportunidad y Viabilidad expedida por la Oficina de Planeación.

OFERENTE: MEDIA COMMERCE S.A.S NIT: 819006966-8
REPRESENTANTE LEGAL: LUIS FERNANDO RUEDA TANGARIFE
Teléfono: (57 8) 6823928 – 3148902136
e-mail: lmcadena@mc.net.co; jdzapata@mc.net.co
Dirección correspondencia: CRA 39 No. 33-13 Barzal Villavicencio, Meta.

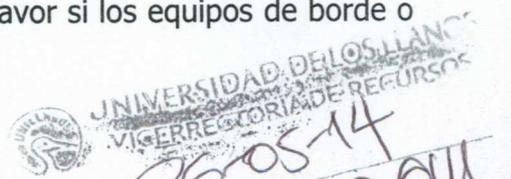
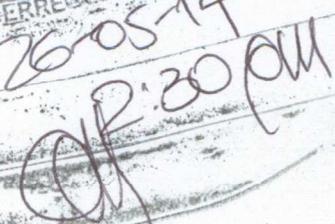
Observación No.1: Se solicita a la entidad por favor anexar una topología general de la solución donde se puedan identificar equipos de borde, interfaces y capacidades, esto con la finalidad de tener una mayor claridad del mismo.

Observación No.2: Solicitamos de manera muy atenta a la institución por favor describir cuántos equipos de borde (CPE) se instalan en cada sede y de cada uno de estos equipos definir el número de interfaces de entrada y el número de interfaces que se deben de entregar al cliente y bajo qué configuración, esto con el fin de delimitar el alcance e implementación de los equipos.

Observación No.3: De manera muy atenta solicitamos a la entidad aclarar si los equipos de borde o CPE deben soportar segmentación del canal para QoS (Calidad de Servicio).

Observación No.4: Solicitamos a la entidad aclarar por favor si los equipos de borde o CPE deben soportar IPV6.


LUIS MIGUEL CADENA HERNANDEZ
EJECUTIVO PROFESIONAL 1
MEDIA COMMERCE S.A.S


Fecha: 26-05-14
Hora: 3:30 PM
Por: 



Villavicencio, 26 de Mayo de 2014

Señores
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Km 12 Vía Puerto Lopez
Ciudad.



Asunto: Observaciones al Proceso Invitación Abreviada N° 21 de 2014

Respetados Señores:

ETB lleva más de 125 años en el sector de las telecomunicaciones, uno de los más dinámicos y competidos sectores de la economía, llamados a moldear profundos cambios en nuestra interacción como sociedad, lo que nos ha permitido consolidarnos como una de las empresas más grandes del país, arrojando excelentes resultados financieros y con un creciente liderazgo en distintos segmentos del sector de las telecomunicaciones.

En relación con el proceso de licitación pública adelantado para contratar productos y servicios que nuestra empresa provee, en particular el **PROCESO INVITACIÓN ABREVIADA N° 21 DE 2014**, cuyo objeto es **“CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES DEL TIPO VALOR AGREGADO Y TELEMÁTICOS (CANAL DEDICADO A INTERNET), POR UN PERIODO DE DOCE (12) MESES, CON CARGO AL PROYECTO SIST 1028102013 CON SU CORRESPONDIENTE ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD Y VIABILIDAD EXPEDIDA POR LA OFICINA DE PLANEACION”**, ponemos a consideración de la entidad las siguientes inquietudes y observaciones al proyecto de pliego de condiciones:

1. En la descripción de la necesidad indican que en la sede Barcelona se requiere un canal de Internet Dedicado de 30 Mbps, pero en las especificaciones Técnicas del servicio a contratar se indica que el ancho de banda del canal debe ser de 90 Mbps. Se solicita confirmar cual es el ancho de banda requerido para la sede.
2. En la descripción de la necesidad indican que en la sede San Antonio se requiere un canal de Internet Dedicado de 15 Mbps, pero en las especificaciones Técnicas del servicio a contratar se indica que el ancho de banda del canal debe ser de 30 Mbps. Se solicita confirmar cual es el ancho de banda requerido para la sede.
3. Para la sede Barcelona solicitan un canal de Internet Dedicado con un ancho de banda de 90 Mbps, el cual se discrimina de la siguiente manera:

Área Administrativa: 50 Mbps
CIER Oriente: 20 Mbps
FCBI: 20 Mbps



En consecuencia, se solicita confirmar lo siguiente:

- Se requiere la entrega de canales independientes en espacios físicos diferentes.
 - Se requiere la entrega de un solo canal cuya distribución del tráfico a nivel interno será realizada por la Universidad.
 - Se requiere la entrega de un solo canal donde el ISP realice algún tipo de segmentación del tráfico y en caso de requerirse de qué forma se debe realizar.
4. Teniendo en cuenta que el proyecto requiere una disponibilidad alta y estabilidad en el servicio que se ofrece a la Comunidad Universitaria, se solicita que se defina como mínimo requerido que las ultimas millas de la solución sea fibra óptica ó radio enlace en banda licenciada.
 5. ¿El personal solicitado en la estructura operacional puede ser de contratos que soportan la operación de la compañía y para los cuales ETB cuenta con contratos firmados con filiales?
 6. En el proyecto de pliegos de condiciones se solicitan 3 canales de Internet Dedicado y una canal de Datos entre las sedes de Sede Barcelona –Sede San Antonio. En la adenda se indica “El esquema de conexión requerido para la solución de comunicaciones de la universidad de los llanos, contempla un canal dedicado entre las sedes por medio de fibra óptica o radio enlace para transmitir voz, video y datos, uniendo virtualmente las redes corporativas, centralizando el data center en la sede Barcelona para realizar gestión y control de las distintas redes MAN, WAN y LAN que conforman la malla de comunicación que interconecta las áreas que conforman la universidad de los Llanos.”. Por favor aclarar si finalmente los enlaces de internet dedicado solicitados en el proyecto de pliegos son requeridos o si solo se necesita un canal de internet dedicado en la sede de Barcelona desde donde se concentrara la distribución de este servicio por medio de los canales de Datos a los demás sedes. O si se requiere de manera paralela servicios de Internet Dedicado más canales de datos de red corporativa en todas las sedes. Si es así por favor aclarar los anchos de banda por cada una de las sedes requeridos por Unillanos.
 7. ¿A que se hace referencia cuando dicen Redundancia de Conexión Nacional?.
¿Se refiere a solución diferente en UM como la instalación de un Backup?
 8. ¿La conexión será solo NAP Colombia o internacional?
 9. ¿La conexión se debe entregar en puerto Ethernet o puerto óptico en cada una de las sedes?



10. ¿La manifestación de interés debe ser firmada y entregada personalmente por el representante legal ó puede ser firmada por el representante legal o un apoderado y entregada personalmente por un tercero debidamente autorizado?

Por lo anterior, y en cumplimiento de los principios consagrados en el Estatuto Contractual, como son los de transparencia, selección objetiva, igualdad, entre otros, y en pro de garantizar la moralidad en la contratación y la imparcialidad de la administración en la escogencia del contratista, realizamos la presente solicitud.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a sus respuestas.

Cordialmente,

NESTOR HERRERA GUTIERREZ

ETB-Industria I

Dirección: Calle 15 N 24-27 Barrio Nuevo Ricaurte.

Tel (078) 683 0926

Cel. 301 368 4693

Email: nestor.herrera@etb.com.co